## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 230 - Viernes, 27 de noviembre de 2020

página 243

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS**

Anuncio de 3 de octubre de 2020, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse ante Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Av. Enrique Martín Cuevas, s/n, de Motril (Granada), para ser notificados.

NIF	Liquidación	Descripción
74655857L	0472183968772	Prestación de asistencia sanitaria
X4068656W	0472184009710	Prestación de asistencia sanitaria
Y3197174G	0472184013896	Prestación de asistencia sanitaria
X8781118V	0472184022534	Prestación de asistencia sanitaria
Y7762320H	0472184016835	Prestación de asistencia sanitaria
X6990809M	0472184025052	Prestación de asistencia sanitaria
23568620Z	0472184040380	Prestación de asistencia sanitaria
Y6222343Y	0472184051144	Prestación de asistencia sanitaria

Sevilla, 3 de octubre de 2020.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

